



Convocatoria Google Prep Tech Senior

05 de enero de 2026

La Ada hace público el programa Google Prep Tech Senior, realizado en colaboración con Google, a través del cual se ofrecerá capacitación en Algoritmos y Estructuras de Datos + System Design para las personas interesadas y aprobadas en el proceso de selección.

1. PRESENTACIÓN

- 1.1. El Google Prep Tech estará estructurado en tres etapas distintas, que se detallan en los siguientes apartados:
 - (i) INSCRIPCIÓN;
 - (ii) SELECCIÓN;
 - (iii) FORMACIÓN.

- 1.2. Todas las etapas son gestionadas por Ada Tecnologia e Educação S.A., sociedad anónima inscrita en el CNPJ/MF bajo el nº 24.861.255/0001-07, con sede en la Avenida Brigadeiro Faria Lima, 1306 – 9º piso, en la ciudad de São Paulo, Estado de São Paulo, CEP 01451-001, en adelante denominada "Organizadora" o "Ada".

2. SOBRE O PROGRAMA

- 2.1. El objetivo de este programa es seleccionar a 20 estudiantes para la capacitación en Algoritmos y Estructuras de Datos + System Design, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para cada una de las etapas previstas en este Edicto.

- 2.2. El curso de formación es financiado por Google y está vinculado a la posibilidad de contratación, mediante la postulación y aprobación para las vacantes disponibles al finalizar el entrenamiento.

3. PÚBLICO OBJETIVO

- 3.1. Para todos los efectos, los Participantes declaran ser personas físicas, mayores de 18 (dieciocho) años al momento de la inscripción en el Proceso de Selección y que cumplen con los siguientes requisitos:

Ada

Avenida Faria Lima, 1306

9º andar - Pinheiros, SP

11 2609-3807 | ada.tech



- (i) Tener interés y disponibilidad para trabajar en la oficina de Google en la Ciudad de México al finalizar el entrenamiento, en caso de ser aprobado en el proceso de selección de Google;
- (ii) No haber sido estudiante de un programa de alto rendimiento de Ada en los últimos 12 meses;
- (iv) Tener disponibilidad para participar en las clases y demás actividades del curso en formato remoto (online) y sincrónico (en vivo), independientemente de la etapa del proceso, contando con los siguientes recursos de accesibilidad:
 - Plataformas accesibles para lectores de pantalla;
 - Transcripción automática simultánea en la plataforma de acceso a las clases remotas;
 - Disponibilización de las grabaciones de las clases para revisión de contenido;
 - Apoyo y acompañamiento del equipo de Ada en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- (v) Fomentamos la participación de personas de todos los orígenes;
- (vi) Contar con 8 o más años de experiencia en programación, o al menos 7 años de experiencia si posee título de licenciatura en áreas relacionadas (Ciencias de la Computación, Ingeniería de Software u otras disciplinas de ciencias exactas como Física, Matemáticas, Sistemas de Información), o al menos 6 años de experiencia si posee maestría en áreas relacionadas (Ciencias de la Computación, Ingeniería de Software u otras disciplinas de ciencias exactas como Física, Matemáticas, Sistemas de Información); no se contabilizarán como experiencia los períodos de prácticas profesionales o participación en grupos de investigación;
- (vii) Poseer nivel avanzado de inglés. Es decir, capacidad para discutir temas técnicos en inglés sin dificultades;
- (viii) En caso de la inscripción de personas que no sean mexicanas o que no residan en México actualmente, después de la aprobación final los alumnos deberán pasar por una conversación con Google antes de la aprobación definitiva, con el fin de realizar una verificación final de motivación.

4. CRONOGRAMA

- 4.1. El programa seguirá el cronograma indicado a continuación, el cual podrá sufrir modificaciones a criterio único y exclusivo de la Organizadora:

Inscripciones	05/01/2026 al 24/01/2026
---------------	--------------------------



1ª Fase: Coding Assessment	24/01/2026 al 26/01/2026
1ª Fase: Validación de curriculum/LinkedIn	27/01/2026
1ª Fase: Publicación de resultados	27/01/2026
2º Fase: Live con Google	13/01/2026 o 29/01/2026
2º Fase: Publicación de resultados	30/01/2025
3º Fase: Agendamiento de entrevista técnica	30/01/2025 al 03/02/2025
3º Fase: Entrevista técnica	04/02/2026 al 11/02/2026
3º Fase: Publicación de resultados finales	13/02/2026
Matrícula para o curso de formação	13/02/2026 al 18/02/2026
Formación	24/02/2026 al 21/05/2026

5. INSCRIPCIONES

- 5.1. Plazo:** Quienes estén interesados en participar en el Proceso de Selección deberán realizar su inscripción en el período comprendido entre el 05/01/2026 y el 24/01/2026
- 5.2. Criterios:** Para ser elegibles en el proceso de selección, los Participantes deberán cumplir con los criterios establecidos como público objetivo del programa, conforme a lo definido en la Cláusula 3.
- 5.3. Instruções:** Para realizar la inscripción, los usuarios deberán acceder al formulario disponible en el sitio [web](#) y completarlo cuidadosamente con su información.
- 5.3.1.** Los Participantes son responsables por la veracidad de los datos proporcionados en el momento de la inscripción, siendo posible modificarlos únicamente mientras el período de inscripción esté abierto. Una vez finalizado este período, no será posible realizar cambios, incluso si los datos fueron ingresados incorrectamente por el Participante.

Ada

Avenida Faria Lima, 1306

9º andar - Pinheiros, SP

11 2609-3807 | [ada.tech](#)



- 5.4. Resultado:** Após realizar a inscrição o Participante receberá no e-mail cadastrado informações para a etapa de seleção.

6. SELECCIÓN

El proceso de selección del Google Prep Tech se llevará a cabo entre el 24/01/2026 y el 13/02/2026, y constará de las siguientes fases:

- (i) Coding Assessment en inglés y validación del currículum;
- (ii) Live con Google;
- (iii) Entrevista técnica.

Durante todo el proceso de selección, queda expresamente prohibido el uso de inteligencia artificial por parte del candidato. Siempre que se detecte su uso, Ada descalificará inmediatamente al candidato y enviará sus datos al conocimiento de la empresa asociada.

6.1. CODING ASSESSMENT Y VALIDACIÓN DE CURRÍCULUM/LINKEDIN

6.1.1. Descripción: El Coding Assessment es una prueba realizada en línea, compuesta por 5 preguntas técnicas de algoritmos en inglés, con respuestas en formato de código, más 1 pregunta técnica de diseño de sistemas, que deberá entregarse en formato PDF.

6.1.1.1. La parte de código de la prueba deberá realizarse en uno de los lenguajes de programación disponibles en la plataforma de Ada, los cuales son: Python, C#, Java o JavaScript.

6.1.2. Currículum y LinkedIn: La Validación de Currículum/LinkedIn será realizada por un equipo de especialistas que hará la validación de la experiencia previa del Participante, conforme a los términos definidos en la Cláusula 3, alineada a la validación de perfil.

6.1.3. Prazo: El Participante tendrá desde las 00h00 del día 24/01/2026 hasta las 23h59min del 26/01/2026 (hora de la Ciudad de México) para finalizar el Coding Assessment. El Participante podrá realizar la prueba una sola vez. Cada Participante dispondrá de 120 (ciento veinte) minutos para completar el examen. Una vez iniciado, el cronómetro no podrá ser detenido bajo ninguna circunstancia. Al finalizar el tiempo asignado, las respuestas serán enviadas automáticamente al sistema de la Organizadora. Después del envío, no será posible realizar modificaciones en las respuestas.



- 6.1.4. Impugnación de preguntas:** El Participante que desee impugnar una pregunta debe enviar un e-mail a contato@ada.tech hasta el final del día en que se realizó la prueba. Si se identifica algún error en la pregunta, esta será cancelada y el Participante no será afectado negativamente.
- 6.1.5. Resultado:** El correo electrónico con el resultado del Coding Assessment y la Validación de Currículum/LinkedIn será enviado al Participante hasta el final del día 27/01/2026. Los Participantes aprobados recibirán en este correo la información sobre la siguiente etapa. Las preguntas utilizadas en la prueba no serán divulgadas.
- 6.1.5.1.** También serán reprobados aquellos que, aun habiendo obtenido un buen desempeño en el Coding Assessment, sean reprobados en la validación inicial del Currículum y LinkedIn.
- 6.1.5.2.** La Organizadora no divulgará el cuaderno de preguntas, la clave de respuestas y/o la hoja de respuestas de la evaluación. El informe individual de desempeño podrá ser consultado por el Participante a través de la Plataforma.
- 6.1.5.3.** La nota de corte del Assessment Técnico Tech se calcula conforme al desempeño relativo de todos los participantes.
- 6.1.6. Descalificación:** El Participante será descalificado inmediatamente de este Proceso de Selección, así como de cualquier otro conducido por la Organizadora, si:
- (i) És identificada la utilización de herramientas de inteligencia artificial;
 - (ii) Divulga públicamente el contenido de la prueba; y/o
 - (iii) Realiza la prueba en grupo; y/o
 - (iv) Divulga públicamente la información proporcionada en el Coding Assessment. En este caso, además de ser eliminado de este Proceso de Selección, el Participante también quedará impedido de participar en cualquier otro proceso conducido por la Organizadora; y/o
 - (v) No realiza el diseño de arquitectura; y/o
 - (vi) Realiza la evaluación en menos del 30% del tiempo de la prueba.

6.2. LIVE CON GOOGLE

- 6.2.1. Descripción:** La segunda fase del proceso de selección consiste en una sesión en vivo de una hora con instructores de Ada y con el equipo de Google. El objetivo de esta etapa es explicar con más detalle el propósito

Ada

Avenida Faria Lima, 1306

9º andar - Pinheiros, SP

11 2609-3807 | ada.tech



del entrenamiento.

6.2.2. Instrucciones: Esta sesión en vivo se llevará a cabo en dos fechas diferentes: 13/01/2026 y 29/01/2026 (la confirmación de las fechas y la información de acceso serán enviadas previamente por correo electrónico hasta 48 horas antes de la clase). La asistencia de los candidatos en al menos una de estas fechas es obligatoria para continuar en el proceso de selección.

6.2.3. Criterios para aprobación: Avanzarán a la siguiente fase los Participantes que hayan completado el formulario de asistencia de la sesión y que no hayan activado la cláusula de desistimiento.

6.2.4. Resultado: Hasta el final del día 30/01/2026, los resultados individuales de esta etapa serán enviados por correo electrónico. Los Participantes aprobados recibirán información sobre la siguiente fase en ese mensaje.

6.2.5. Descalificación: El Participante será inmediatamente descalificado en esta etapa si:

(i) Divulga públicamente el contenido de la clase; y/o

(ii) Incorre en cualquier actitud considerada irrespetuosa, ofensiva y/o discriminatoria en general contra compañeros de clase o instructores.

6.3. ENTREVISTA TÉCNICA

6.3.1. Descripción: La última fase del Proceso de Selección consiste en una entrevista técnica individual basada en las preguntas y respectivas respuestas del Participante en el assessment. Esta etapa se realizará en inglés.

6.3.2. Instrucciones: Los Participantes recibirán un enlace para agendar vía NeetoCall, en el cual deberán seleccionar únicamente 01 (una) franja horaria para realizar la entrevista individual, cuya duración será de 45 (cuarenta y cinco) minutos. Para esta etapa, solo será posible reprogramar en caso de algún problema de fuerza mayor; en ese caso, se deberá entrar en contacto con nuestros canales de relación, y la reprogramación estará sujeta a disponibilidad en el momento de la solicitud.

Ada

Avenida Faria Lima, 1306

9º andar - Pinheiros, SP

11 2609-3807 | ada.tech



- 6.3.3. Plazo:** El Participante tendrá desde el 30/01/2026 hasta las 18h del día 03/02/2026 para realizar el agendamiento de la entrevista, la cual deberá llevarse a cabo en los horarios disponibles entre los días 04/02/2026 y 11/02/2026.
- 6.3.4. Criterios para aprobación:** Serán aprobados para el curso de formación los Participantes que obtengan mejor rendimiento en la entrevista y presenten mejor alineación con el programa.
- 6.3.5. Resultado:** El día 13/02/2026, los resultados individuales de esta etapa serán enviados por correo electrónico. Los Participantes que sean seleccionados para participar del curso de formación deberán confirmar su interés final en la vacante mediante la firma del Término de Aceptación de la formación. Los Participantes elegibles que no completen el término de aceptación hasta el final del día 18/02/2026, o que manifiesten no tener interés en el curso, ceden automáticamente su vacante a los siguientes Participantes en lista de espera.
- 6.3.6. Lista de espera:** En caso de desistimiento de un Participante, la Organizadora convocará a un Participante de la lista de espera. Para ello, verificará cuáles requisitos habían sido cumplidos por el Participante desistente conforme a la Cláusula 3, con el fin de convocar al candidato mejor evaluado dentro de ese criterio.
- 6.3.7. Descalificación:** El Participante será descalificado de forma inmediata si:
- (i) No participa en la entrevista individual o pierde el plazo para agendar; y/o
 - (ii) Reserva 02 (dos) o más horarios, perjudicando la organización del proceso de selección; y/o
 - (iii) Llega con más de 5 minutos de retraso a la llamada en Google Meet; y/o
 - (iv) Divulga públicamente la información compartida en la entrevista. En este caso, además de ser eliminado de este Proceso de Selección, el Participante quedará impedido de participar en cualquier otro proceso conducido por la Organizadora;
 - (v) Es identificado el uso de inteligencia artificial durante la entrevista o en la prueba de codificación;



6.3.8. Feedback: La Organizadora no proporcionará feedbacks personalizada a cada uno de los Participantes en esta etapa.

7. FORMACIÓN

7.1. Término de Aceptación de la formación: El Participante deberá firmar el Término de Aceptación hasta el 18/02/2026 para participar en la formación, el cual contempla todas las reglas, compromisos y obligaciones entre la Organizadora y los(as) estudiantes, entre ellas:

(i) Para el cómputo de asistencia a las clases, es necesario mantener la cámara encendida, salvo en casos de fuerza mayor o acuerdo previo con el instructor;

(ii) Si el Participante acumula 5 (cinco) ausencias consecutivas durante el curso de formación o si ya no es posible alcanzar el mínimo requerido del 80% de asistencia, podrá ser desvinculado de la formación;

(iii) La realización de mock interviews es obligatoria, y la ausencia o la falta de programación de más de una podrá resultar en la desvinculación de la formación;

(iv) Todo el material del curso será puesto a disposición en la plataforma en línea de la Organizadora; es decir, el Participante necesitará una computadora de uso personal para asistir a las clases y realizar las actividades en línea disponibles;

(v) La Organizadora no se responsabiliza por problemas de conexión, sistema, hardware u organización de los Participantes a lo largo de la formación;

(vi) Esta es una oportunidad única ofrecida por Google. En caso de desistimiento o desvinculación de la formación sin una justificación válida, el estudiante no podrá participar en iniciativas similares de la empresa durante los próximos 2 años.

7.2. Contenido: La formación se realizará de forma online y sincrónica Martes y Jueves del 24/02/2026 hasta el 21/05/2026, totalizando 23 (veintitrés) clases, distribuidas en 02 (dos) módulos. Además, habrá 04 (cuatro) encuentros preparatorios para el proceso de selección y 04 (cuatro) sesiones prácticas de simulación de entrevistas técnicas (Mock Interviews), realizadas mediante agendamiento obligatorio.



- 7.2.1.** El curso de formación tendrá una carga horaria total de 153 horas, distribuidas de la siguiente manera:
- (i) 69 horas sincrónicas, distribuidas en 23 clases;
 - (ii) 69 horas de dedicación asincrónica, destinadas a la realización de actividades y estudios complementarios;
 - (iii) 5 horas de Mock Interviews;
 - (iv) 10 horas dedicadas a eventos preparatorios para el proceso de selección de Google.

8. DISPOSICIONES GENERALES

- 8.1.** El horario de atención de Ada es de lunes a viernes, de 06h a 15h, a través de WhatsApp (+55) 11 93338-7373 y del correo electrónico (contato@ada.tech).
- 8.2.** Solo se aceptarán inscripciones realizadas según el método descrito en esta convocatoria, dentro del período de inscripción especificado.
- 8.3.** El resultado de las etapas del Proceso de Selección será divulgado por correo electrónico a través del dominio @ada.tech. Durante todo el Proceso de Selección, el Participante deberá utilizar necesariamente la misma dirección de correo electrónico, bajo pena de no recibir enlaces, información o etapas del programa, siendo esta responsabilidad exclusiva del Participante, no de la Organizadora.
- 8.4.** La participación en el Proceso de Selección también implica la responsabilidad personal e intransferible de los Participantes y/o sus representantes legales en cuanto a la veracidad de la información y/o documentos proporcionados a la Organizadora.
- 8.5.** La Organizadora no se responsabiliza por pérdidas, extravíos o retrasos en la entrega de documentos o materiales requeridos a lo largo de las etapas del Proceso de Inscripción y Selección. Asimismo, no se responsabiliza por interrupciones en el suministro eléctrico, problemas de servidor, fallas en la transmisión de datos, problemas con líneas telefónicas o proveedores de internet, ni por casos fortuitos o de fuerza mayor. Las inscripciones y/o materiales que contengan datos incorrectos, incompletos o falsos serán automáticamente descalificados. Es responsabilidad del Participante garantizar el envío correcto y puntual de las inscripciones y materiales requeridos.
- 8.6.** La Organizadora no se responsabiliza por errores, fallos de acceso y/o inestabilidad del sistema en la plataforma.

Ada

Avenida Faria Lima, 1306

9º andar - Pinheiros, SP

11 2609-3807 | ada.tech



- 8.7.** La participación en el Proceso de Selección de la Organizadora es gratuita y sujeta a todas las reglas y condiciones establecidas en este instrumento. De este modo, al momento de su inscripción, el Participante declara que LEE, COMPRENDE, TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTA, de manera total e irrestricta, todos los términos de esta convocatoria, así como renuncia a cualquier impugnación sobre los criterios de evaluación adoptados.
- 8.8.** La Organizadora, así como sus respectivas matrices, afiliadas, subsidiarias, sucursales, franquicias, agencias, filiales, oficinas, así como sus empleados, administradores, directores, representantes, distribuidores, franquiciados, agentes, cesionarios o licenciados, y todas las personas físicas o jurídicas vinculadas de cualquier forma al grupo económico al que pertenezcan las Partes, así como las empresas socias, patrocinadoras y sus respectivas afiliadas, no podrán ser responsabilizadas por el contenido de formularios, actividades, trabajos o documentos, cuyo llenado será de total responsabilidad del Participante.
- 8.9.** Las Partes mencionadas también están exentas de responsabilidad en caso de problemas técnicos de cualquier naturaleza que puedan ocurrir en el procesamiento de formularios, en el envío de correos electrónicos, o si el Participante necesita descargar cualquier material de la página web del Proceso de Selección, independientemente de que la información haya sido elaborada por las Partes o por terceros, y de que el Participante haya accedido a dicha página web mediante un hipervínculo.
- 8.10.** Cada Participante será completamente responsable por los datos y documentos proporcionados durante el Proceso de Selección. El Participante será el único responsable de realizar las pruebas y actividades de las etapas, y también responderá judicialmente en caso de cualquier reclamo por parte de terceros sobre la información proporcionada a la Organizadora. El Participante también deberá mantener el deber de confidencialidad con respecto a los materiales a los que tenga acceso como parte de su participación en el curso de formación y en el Proceso de Selección. Después de finalizar la inscripción, el Participante no podrá modificar los datos ya registrados. Será responsabilidad exclusiva del Participante proporcionar correctamente sus datos y una cuenta de correo electrónico válida y activa.
- 8.11.** La Organizadora se reserva el derecho de modificar, a su entera discreción, los términos de esta convocatoria y/o sus anexos, informando previamente a los Participantes mediante avisos enviados por correo electrónico.



- 8.12.** Si, por cualquier motivo ajeno a la voluntad y control de la Organizadora, no es posible llevar a cabo este Proceso de Selección como estaba previsto, la Organizadora podrá finalizarlo anticipadamente mediante notificación a los Participantes.
- 8.13.** Al participar en esta convocatoria, los Participantes automáticamente:
- (i) Autorizan que sus datos personales y otra información requerida pasen a ser propiedad de la Organizadora, quien podrá utilizarlos de forma gratuita para conducir, divulgar y finalizar esta Selección, así como para el envío de kits de bienvenida, nominaciones para contratación u oportunidades relacionadas;
 - (ii) Aceptan que tanto sus datos personales como sensibles y su imagen podrán ser recolectados, almacenados y tratados para el cumplimiento de esta convocatoria y de obligaciones legales. Asimismo, reconocen que estos datos podrán ser compartidos con socios como Google México, registrado bajo el RFC GOG9701188U0, y otros proveedores, según sea necesario para auditorías, procesos de selección y acciones internas del equipo de Ada en distintas áreas de interés;
 - (iii) Autorizan expresamente e irrevocablemente a la Organizadora a utilizar, de forma gratuita y por hasta 5 años, las fotografías, comentarios, información, textos, videos, retroalimentaciones, ideas creativas, sugerencias u otros materiales enviados durante el Proceso de Selección (“Materiales del Participante”), así como su nombre, marca, voz e imagen, con fines de divulgación de esta iniciativa y su desarrollo. La Organizadora podrá utilizar estos derechos en diferentes medios de comunicación como carteles, videos, jingles, televisión, radio, periódicos, banners y anuncios en vía pública. También podrá ceder, licenciar o sublicenciar dichos derechos a terceros sin necesidad de aviso o autorización adicional por parte de los Participantes;
 - (iv) Reconocen que los Materiales del Participante enviados a la Organizadora durante el Proceso de Selección no son confidenciales ni reservados, y que la Organizadora no tiene la obligación de mantener su confidencialidad. Por tanto, al participar en este Proceso de Selección, los Participantes autorizan a la Organizadora a utilizar dichos materiales conforme a esta convocatoria. En cumplimiento con la legislación mexicana de protección de datos personales, los datos personales no están incluidos en la definición de “Materiales del Participante” y podrán ser eliminados en cualquier momento mediante solicitud;
 - (v) Aceptan que las autorizaciones arriba descritas no implican obligación alguna por parte de la Organizadora de divulgación o pago adicional de cualquier tipo;



(vi) Reconocen que la Organizadora conserva y conservará todos los derechos sobre sus marcas, sin que se entienda ningún tipo de licencia o cesión de uso, salvo autorización previa y expresa de la propia Organizadora.

- 8.14.** Cualquier duda, controversia o situación no prevista en esta convocatoria será analizada y resuelta por la Organizadora, cuya decisión será definitiva e inapelable.
- 8.15.** Se establece el fuero de la Ciudad de São Paulo como competente para resolver cualquier controversia relacionada o derivada de esta convocatoria, con renuncia expresa de las Partes a cualquier otro, por más privilegiado que sea.